AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

bras que se han realizado por el Ayuntamiento. Defiende la actuación del Ayuntamiento el Sr. Prat e insistiendo nuevamente en sus manifestaciones los Sres. Falguera y Prat.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las cuarenta minutos de empezada de todo lo cual estendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Juan Soler
Rafael Fullerachs
Juan Prat
Juan Comadran
A. Mayol
J. Pujols
Prat
José Ulied

Diligencia y certifico: Que hoy dia doce de enero no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Sres. Concejales.

Prat

Alcalde
Salvat
Prat
Ulied
Comadran
Falguera
Pujols
Mayol (A.)
Fullerachs

En el pueblo de Mollet a trece de enero de mil novecientos veintidos se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Soler Riguillo y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior, previas unas observaciones del Sr. Falguera que cree que en la sesión anterior no recayó acuer-